

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE DESARROLLO  
SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA  
JUVENTUD

## Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	4
3. Resultados de la Gestión año 2012.....	5
4. Desafíos para el año 2013 .....	11
5. Anexos .....	12
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	13
a) Definiciones Estratégicas.....	13
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	15
c) Principales Autoridades .....	16
Anexo 2: Recursos Humanos.....	17
Anexo 3: Recursos Financieros.....	24
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	32
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	35
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	35
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012 .....	36
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	37
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	37
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales .....	37

# 1. Carta Presentación del Ministro del ramo 2012

El Ministerio de Desarrollo Social tiene por misión el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. En su accionar busca velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas que se implementen en la materia, a nivel nacional y regional.

La labor del Instituto Nacional de la Juventud es esencial para el desarrollo de políticas públicas de carácter social en el segmento joven. Destacan dentro del año 2012 acciones tales como el programa País Joven que en sus distintos ámbitos: público, político y social, fomenta el emprendimiento, la innovación y participación de los jóvenes en el desarrollo del país y en la vida cívica; el programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil, que otorga a jóvenes vulnerables, accesibilidad a tecnologías de información y comunicación, además de ofrecer una plataforma de acceso a oportunidades de capacitación y de desarrollo formativo de iniciativa pública y privada; el programa Observatorio de Juventud, que a través de la Encuesta Nacional de Juventud y constantes sondeos de la realidad juvenil, pone a disposición del Estado y la ciudadanía en general estudios e información actualizada sobre juventud, en base a los cuales se puedan desarrollar nuevas políticas públicas hacia el segmento y mejorar las existentes; y finalmente, el programa Tarjeta Joven, con el que se apunta al empoderamiento económico de los jóvenes y su inclusión social a través del acceso a bienes y servicios a precios rebajados mediante convenios con organismos públicos y privados.

Esta agenda programática ejecutada por el Instituto Nacional de la Juventud ha cumplido de manera exitosa los desafíos durante el 2012 y esperamos continuar manteniendo y desarrollando programas que apunten a los jóvenes, especialmente los más vulnerables, con el fin de disminuir la brecha de la desigualdad social de nuestra juventud.

  
JOAQUIN LAVIN INFANTE  
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de la Juventud, es un organismo técnico encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, la planificación y la coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles. Para ello, nuestro público objetivo ha sido definido como todas aquellas personas entre 15 y 29 años. Corresponde a un servicio público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, y se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social. En cuanto a su estructura organizacional, el Instituto cuenta con una Dirección Nacional a nivel central y 15 Direcciones Regionales, con una dotación efectiva de 152 funcionarios en todo el País.

El año 2012 es el segundo de implementación del programa PAIS JOVEN, éste programa nació con el fin de cumplir con uno de los compromisos presidenciales del 21 de mayo de 2010 y su objetivo principal es promover la participación social y pública de la juventud chilena a través del fomento y profundización de su compromiso ciudadano y democrático. La ejecución presupuestaria 2012 fue de M\$ 1.092.313, logrando una cobertura de 20.065 jóvenes y 171 organizaciones de jóvenes o que trabajan en el ámbito juvenil a nivel nacional.

Además hemos continuado con la entrega de bienes y servicios, a través de los programas de Asociatividad y Ciudadanía Juvenil, que con una ejecución de M\$ 795.561, permitió beneficiar a 48.122 jóvenes. El programa Observatorio de Juventud con un presupuesto ejecutado de M\$ 166.400, que ha generado y analizado información relevante en materia de juventud, permitiendo a quienes orientan su trabajo en este segmento etario, obtener insumos importantes para diagnosticar adecuadamente la problemática juvenil y generar oferta pública pertinente, además de dar orientaciones para el mejoramiento de las políticas públicas. De este programa destacamos para el año 2012 el enfoque directo de la Revista Observatorio a los jóvenes. El programa Tarjeta Joven, con una ejecución presupuestaria de M\$ 66.023, que permitió hacer entrega de 133.585 tarjetas, manteniendo un total de 300 convenios con empresas que ofrecen importantes descuentos en bienes y servicios de consumo juvenil.



  
MARÍA JOSE DOMINGUEZ FARAH  
DIRECTORA NACIONAL



### 3. Resultados de la Gestión año 2012

#### 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

##### Programa PAIS Joven.

Esta línea programática concentra la mayor ejecución presupuestaria del servicio, logrando un gasto de \$M 1.092.313 correspondiente al 97,08% del presupuesto asignado. Cabe señalar que este programa tiene su origen en un compromiso de gobierno para la generación de instancias que aumenten los niveles de participación de los jóvenes en el desarrollo del país. Importa destacar que el eje del programa es el servicio público y social, por tanto se enfoca en el fomento del emprendimiento y la participación de los jóvenes a nivel nacional en todos los ámbitos del quehacer juvenil. El año 2012 la cobertura de este programa fue de 20.065 jóvenes y a 171 organizaciones a nivel nacional en sus diferentes componentes y actividades los que se desglosan a continuación:

- **PAIS Joven Público (fomento de la participación pública-política):** Este componente ejecutó M\$154.444 y su objeto aumentar los niveles de participación pública de los jóvenes y disminuir los niveles de desconfianza de éstos hacia la política. Los jóvenes beneficiarios de este componente se desagregan en las siguientes actividades:
  - a. **Escuelas de Ciudadanía:** Con un total de 17.829 jóvenes, alumnos de distintos colegios subvencionados y particulares subvencionados, estas actividades consistieron en la aplicación de una metodología de intervención basada en el juego de roles, donde los alumnos debían vivir un proceso cívico de elecciones municipales. Importa destacar el aumento sustantivo de la cobertura de este programa incrementando de 3.589 el año 2011 a los ya citados 17.829 el año 2012.
  - b. **Desayunos Público:** Contaron con la participación de 2.011 jóvenes a nivel nacional, quienes interactuaron con diferentes autoridades pública de carácter regional o nacional logrando una dinámica de conversación abierta en temas de relevancia juvenil vinculadas con el ámbito de las políticas pública.

- c. **Estucine:** Esta actividad benefició a 31 jóvenes de todo el País y se ejecutó en conjunto con SIDARTE (Sindicato de Actores de Chile).

El formato es un concurso de carácter nacional en el cual los jóvenes debieron presentar el desarrollo de un guion para cortometraje, basados en un conjunto de valores cívicos definidos previamente y el ganador concretó su idea en una producción cinematográfica.

De esta experiencia enriquecedora para los jóvenes, se obtuvo el cortometraje "El Tesoro", este importante documento elaborado en su totalidad por los jóvenes, en la actualidad busca el apoyo del CNTV (Consejo Nacional de Televisión), institución con quien INJUV en conversaciones para lograr una mayor difusión.

- d. **COREJUV:** Con un total de 185 participantes en todas las regiones del país, el Consejo Regional de Juventud es una instancia que agrupa a jóvenes militantes o participantes de los partidos políticos de sus regiones. El sustento de este consejo es su rol de asesoría en cada una de las direcciones regionales donde fue fundado, constituyendo un catalizador de las demandas juveniles que son plasmadas en reuniones de consejo regional presidido por cada director regional del INJUV.
- e. **Relaciones Internacionales:** Con un total de 9 jóvenes beneficiados, esta actividad consistió en generar un intercambio cultural entre nuestros jóvenes y jóvenes de Corea del Sur mediante un encuentro generado por el convenio que sostiene Chile dicho País.

- **PAIS Joven Social (fomento del emprendimiento social y cultural):** Este componente tuvo una ejecución de \$M814.829, permitiendo beneficiar a 171 organizaciones, a través de los fondos concursables:

- a. **Amover Chile:** Que apunta a la inserción en el desarrollo comunitario y que ha beneficiado a 94 organizaciones en diversos proyectos de los cuales destacan; la equinoterapia para personas con déficit intelectual (XIV Región), talleres de pintura de murales y visitas a exposiciones (V Región y RM), rescate de culturas indígenas (VIII Región), prácticas y campeonatos deportivos en distintas regiones del país ( V, II, VII, X región), capacitación en voluntariado (I, IV, XI y VIII región), talleres de

música (III región) y arte circense (IX región), prácticas para la vida sana (XII región), constricciones ecológicas (XII región), entre muchas otras.

- b. **Desafío Clave:** que propone a los jóvenes participar en instancias innovadoras para la superación de la pobreza, ha financiado a 24 proyectos, destaca en este fondo concursable el proyecto financiado "Chileconectado", cuya idea permitió otorgar internet inalámbrico en zonas vulnerables donde compañías no ingresan.
- c. **Me Hago Cargo:** Fondo especial que en su segunda versión ha financiado a 17 proyectos para jóvenes que viven en campamentos y donde se logró el desarrollo de ideas para el mejoramiento de su comunidad.
- d. **La Legua:** Fondo especial para jóvenes de la Población La Legua, que financió 9 iniciativas que permitieron entregar recursos para ejecutar proyectos dentro de sus barrios.

- **PAIS Joven Intersectorial** (apoyo a iniciativas que apunten a resolver problemáticas juveniles):

- a. **Fondos Temáticos:** Financiaron a 27 proyectos, destinados ejecutar ideas identificadas por jóvenes de enseñanza media que apuntaban a la superación de problemáticas que afectan específicamente a su grupo etáreo dentro de la región de residencia.
- b. **Seminarios:** Estas actividades contaron con la participación de 2.577 jóvenes en 14 instancias a nivel nacional, donde pudieron adquirir conocimientos y exponer sus ideas en temas relevantes como participación política y social, empleabilidad juvenil, innovación, voluntariado, salud y autocuidado, entre otras.

## **Fomento de la Asociatividad y Ciudadanía Juvenil.**

El presupuesto ejecutado de esta línea programática fue de M\$ 795.561 correspondiente al 98,82% de lo asignado y se concretan en tres componentes:

- **Casas Integrales de Juventud (CIJ):** Con un presupuesto ejecutado de M\$412.115 y una cobertura de 10.518 beneficiarios, a través de 749 talleres.

Los talleres realizados se dividieron, como años anteriores, en cinco categorías, a saber: artístico/cultural, capacitación, deportivo, educativo y orientación psicosocial. La distribución 2012 de los beneficiarios por temática se ha inclinado preferentemente a las capacitaciones en habilidades duras con un 40%, representando un giro respecto a lo ocurrido el año 2011 donde predominaban los talleres de carácter artístico/cultural. En consecuencia hemos orientado el 28% de los talleres al área artístico/cultural, y, hemos situado en un tercer y cuarto lugar los talleres deportivos y educativos con un 20% y 9% respectivamente.

Finalmente, los talleres de orientación psicosocial alcanzaron un 3%.

- **Infocentros y Telecentros Comunitarios:** La red nacional de centros Tic's el año 2012 tuvo un gasto de M\$383.446. En la Red de Centros Tic's se registraron 37.604 beneficiarios, con un total de 278.763 prestaciones y 353.076 horas de conectividad.

En total, a Diciembre de 2012, se encuentran operativos 114 centros TICS, de los cuales 77 se encuentran en comunas declaradas vulnerables por el Ministerio de Desarrollo Social. Con esto cumplimos con lo comprometido para el año 2012 de enfocarnos a la entrega de este beneficio a jóvenes que viven en sectores vulnerables.



## Información Sistematizada en Juventud.

El presupuesto ejecutado de esta línea programática el año 2012 fue de M\$ 166.401 correspondiente a un 91,72% de lo asignado. Sus líneas de acción se desglosan de la siguiente manera:

- **Revista Observatorio de Juventud “RT”:** Con un ejecutado de M\$17.092, consiste en la edición y publicación de una revista que es distribuida a nivel nacional de manera gratuita a académicos, establecimientos de educación secundaria y superior, bibliotecas, entre otros. El 2012 se distribuyó un total de 41.041 revistas, en sus ediciones 1, 2, 3 y 4.
- **Estudios y Sondeos:** Este producto consiste en la generación de estudios propiamente tal y encuestas telefónicas. La ejecución 2012 fue de M\$147.553.- La importancia de este producto radica en que permite instalar temas de relevancia juvenil tanto en el mundo académico, en organismos expertos en juventud y los medios de comunicación. Mediante esta estrategia logramos instalar en la agenda pública 2012 temas como: Integración política de los jóvenes; Voluntariado juvenil; y, Vida sana, entre otros. Del mismo modo, se realizaron dos estudios internos Trabajo y estudio y Escuelas de ciudadanía, todo ello con el fin de influir en la generación de políticas públicas con orientación al segmento joven reconocido por el Estado.

Una manera de medir el uso de este producto es a través de la cantidad de descargas efectivas de documentos (Estudios y/o sondeos), vía web institucional y a la cual pueden acceder libremente no sólo nuestro público objetivo si no cualquier interesado en la búsqueda de información relevante en materia de juventud. El año 2012 la cantidad de descargas efectivas de documentos fue superior a las 129.000.-

## **Tarjeta Joven.**

El programa Tarjeta Joven tuvo una ejecución presupuestaria de M\$ 66.023, que corresponde a un 89,13% del presupuesto asignado. El objetivo de este programa es lograr el aumento progresivo del acceso a aquellos bienes y servicios de interés o atractivo juvenil, los cuales no son fáciles de obtener por parte del mundo joven con sus propios medios o con los aportes familiares, particularmente los quintiles más pobres, mostrando marcadas vulnerabilidades frente a la obtención o el acceso. En consecuencia, la de la Tarjeta Joven les permitió a nuestros beneficiarios disminuir el costo para obtener productos o acceder a servicios a precios rebajados gracias a los convenios firmados con distintas organizaciones públicas y privadas. El total de Tarjetas entregadas durante el año 2012 fue de 133.585. En materia de convenios, se gestionó la suscripción de 114 nuevos convenios, que sumados a los ya vigentes nos permiten presentar una oferta de 300.

Durante el año 2012 se instruyó por parte de Dirección Nacional, una nueva estrategia de intervención del programa. Esta consistió en instaurar un porcentaje de descuento base para las distintas áreas de convenios de la tarjeta joven, cuyo piso fue fijado en un 10%. Esto en base a una consultoría realizada al programa la cual arrojó que una gran cantidad de convenios se encontraba por debajo de este porcentaje de descuento. De esta manera, fueron suprimidos todos aquellos convenios que no cumplían con esta exigencia, teniendo un menor número de convenios, pero que implican un mayor descuento en el precio final para nuestros beneficiarios.

### **3. Desafíos para el año 2013**

Para este año 2013, hemos decidido dar continuidad a los programas aplicados exitosamente el año anterior, mejorando y profundizando su alcance a través del aumento del número de beneficiarios con mayor perspectiva territorial, insistiendo en el énfasis en beneficiar a los sectores más vulnerables de la población, pero propiciando la integración de las problemáticas de este segmento con el resto de la sociedad

Para este año aumentamos el monto destinado a fondos concursables. Pondremos a disposición de los jóvenes más de M\$565 millones, de pesos para el financiamiento de proyectos que sean liderados por ellos y que beneficien a la comunidad.

Más de 22.766 jóvenes de todo el país participarán activamente en Escuelas de ciudadanía, Desayunos públicos, Diálogos juveniles. Con estas, se fomenta la participación de los jóvenes en la sociedad y la valoración por las formas democráticas de organización.

Con el proyecto Casas Integrales de Juventud, entregaremos a cerca de 11.000 jóvenes la posibilidad de desarrollar sus intereses a través de talleres en los que podrán potenciar sus habilidades artísticas, culturales y deportivas. A través de nuestros Centros de Tecnología de la Información y Comunicación, TIC's que se encuentran repartidos a lo largo de Chile, facilitaremos la conectividad a la red internet y con ello el acceso a capacitación en tecnologías de la información a más de 50 mil jóvenes a lo largo del país.

Entregaremos los resultados de la 7ª Encuesta Nacional de juventud. A través de ella continuaremos analizando la realidad de los jóvenes, poniendo énfasis en sus intereses y formas de participación, abordando aspectos socioeconómicos, psicológicos, sociales y culturales, datos que complementados con estudios acotados a otros temas específicos, generarán una completa y muy valiosa visión de la juventud y a la cual tendrán libre acceso todos quienes estén interesados.

Concretaremos el objetivo propuesto en años anteriores de dar lugar a iniciativas de voluntariado con impacto social, por una parte a través de los fondos concursables ya mencionados, y por otra con el desarrollo del voluntariado Vive tus Parques, en conjunto con Conaf a lo largo de la red de parques nacionales y áreas silvestres protegidas

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.042, que crea el Instituto Nacional de la Juventud. D.F.L. N° 01 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

#### Misión Institucional

Colaborar en el diseño, planificación y coordinación de políticas públicas en materia de juventud, a través del estudio de la realidad juvenil y la coordinación con los agentes públicos y privados relacionados con dicha temática, teniendo por objeto buscar soluciones a las problemáticas juveniles, principalmente enfocadas a los grupos más vulnerables.

### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Elaborar y proveer estudios e información actualizada sobre la juventud, a través del programa Observatorio de Juventud, de manera de determinar las principales problemáticas, fijar las prioridades y ejes de acción de la política pública de juventud.
2	Fomentar el emprendimiento y participación de los jóvenes en el desarrollo del país, principalmente en los ámbitos público, político y social, a través del diseño e implementación del Programa PAIS Joven
3	Instalar una perspectiva de juventud, por medio del trabajo intersectorial público y privado, coordinando y apoyando las acciones propias y de terceros en la resolución de las problemáticas juveniles.

### - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

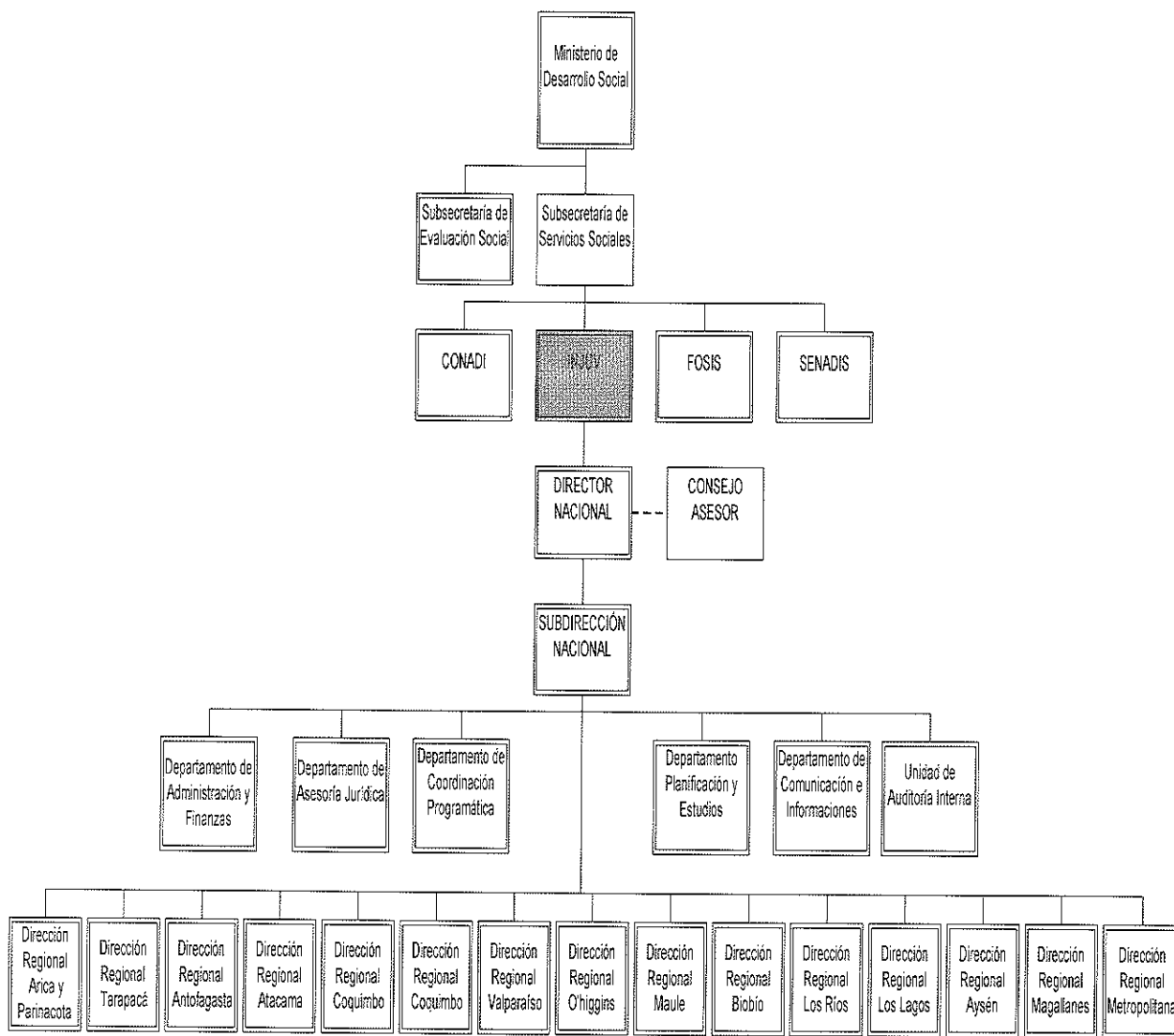
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Observatorio de Juventud Producto estratégico destinado a la confección sistemática de información para fijar prioridades y ejes de acción en la política pública de juventud	1

Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil		
2	Producto estratégico destinado a mejorar los niveles de accesibilidad, oportunidades de capacitación y de desarrollo formativo, a partir de la generación de espacios de desarrollo de competencias y aprendizaje para jóvenes de niveles vulnerables.	3
Programa PAIS Joven		
3	Producto estratégico destinado a fomentar el emprendimiento y participación de los y las jóvenes a nivel nacional.	2
Tarjeta Joven		
4	Producto estratégico que apunta al empoderamiento económico de los y las jóvenes y la inclusión social a través de la utilización de la tarjeta joven.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Numero	Nombre
1	Jóvenes entre 15 a 29 años, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad.
2	Organizaciones juveniles
3	Fundaciones, Corporaciones, Universidades, Centros Comunitarios, Consultoras y Centros de Estudios, que ejecutan programas relacionados con juventud y/o realizan investigaciones en la materia.
4	Organismos del Estado cuyas labores se involucran con las temáticas juveniles.
5	Profesionales y organismos de los Gobiernos Regionales y Locales que trabajan en el desarrollo de programas dirigidos a jóvenes
6	Senadores(as) y Diputados(as), quienes deben generar propuestas y acciones legislativas en materia de políticas públicas de juventud
7	Organismos Internacionales que tratan temas de juventud.

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



### c) Principales Autoridades

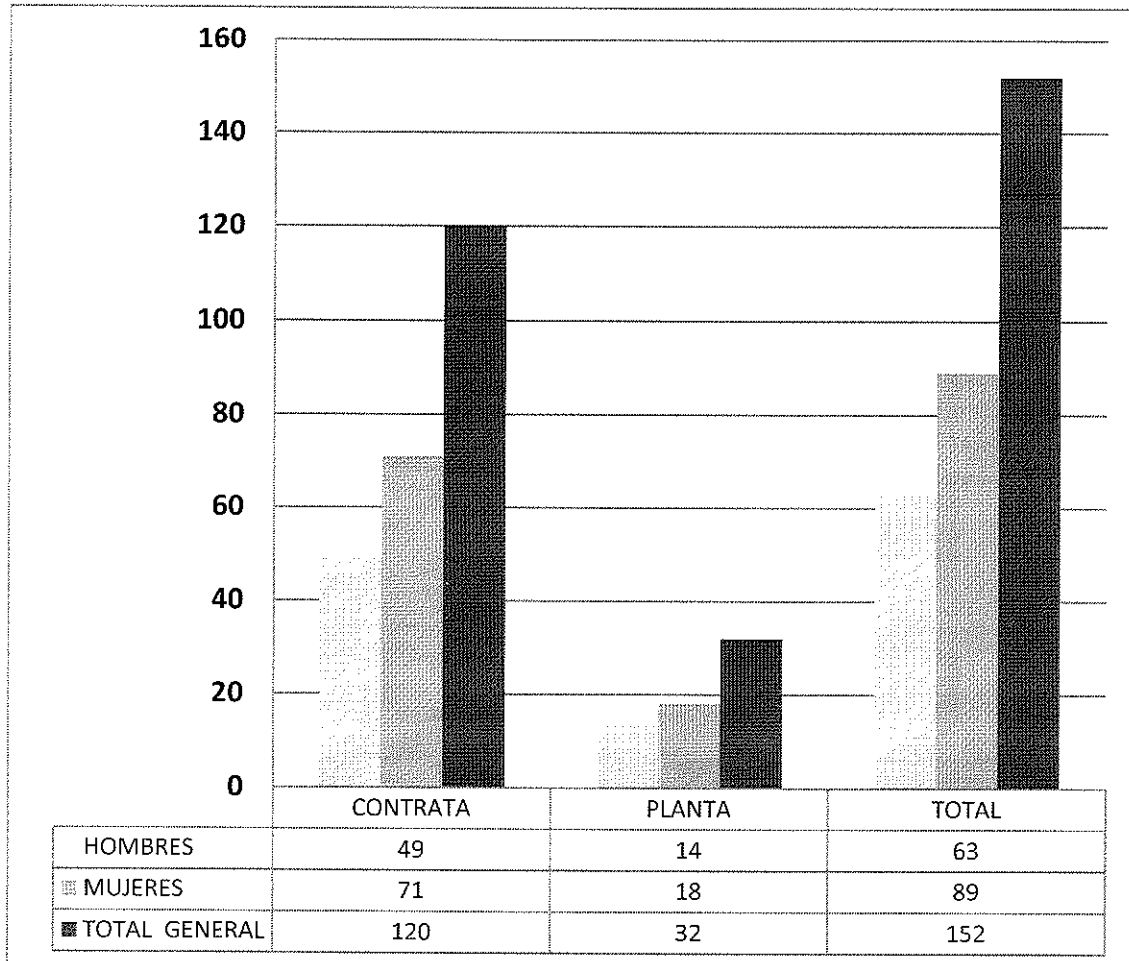
Cargo	Nombre
Director Nacional	Luis Felipe San Martín Porter
Subdirectora Nacional	María José Domínguez Farah
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Orlando Mancilla Vásquez
Jefe Departamento de Planificación y Estudios	Marcos Barretto Muñoz
Jefa Departamento de Coordinación Programática	Ricardo Moya Montecinos
Jefe Departamento de Asesoría Jurídica	Carlos Montalva Pérez
Jefe Departamento de Comunicaciones	Isabel Varas Garcés
Jefa Unidad de Auditoría Interna	Verónica Landa Díaz
Directora Regional I	Claudia Yáñez Muñoz
Director Regional II	Gonzalo Quiroz Cáceres
Directora Regional III	Silvia Jorquera Álvarez
Directora Regional IV	Loreto Sanhueza González
Director Regional V	Claudio Arancibia López
Directora Regional VI	Marcos Barretto Muñoz
Director Regional VII	Marcos Barretto Muñoz
Director Regional VIII	Rodrigo Sandoval Terán
Director Regional IX	Cristian Wetzel German
Directora Regional X	Pilar de la Cerda Covarrubias
Director regional XI	Andrés Baumann Echeverría
Directora Regional XII	Carolina Vasquez Oyarzun
Director Regional XIII	Gonzalo Villela Caerols
Directora Regional XIV	Mónica Jara Pérez
Directora Regional XV	Clara González Leiva



## Anexo 2: Recursos Humanos

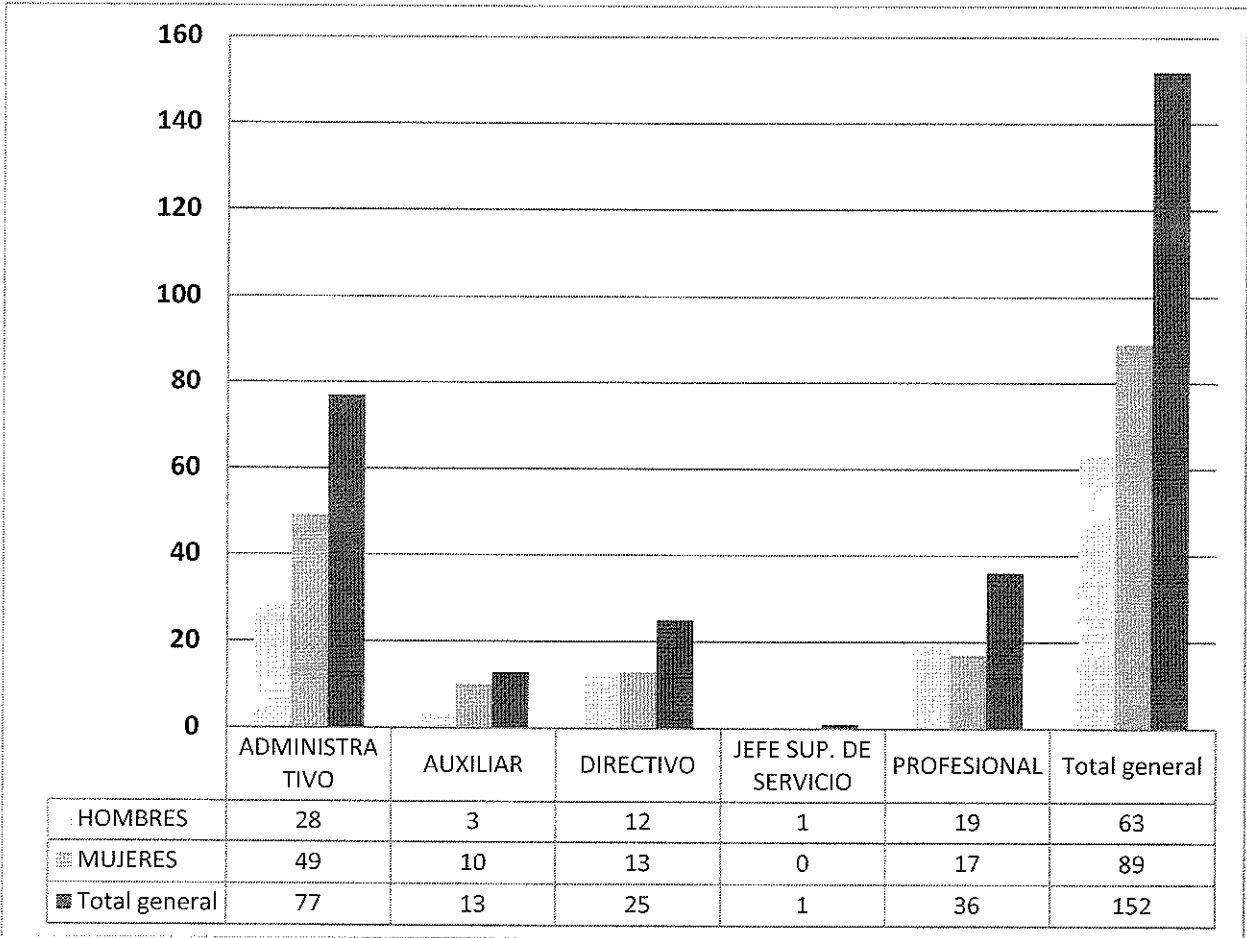
### a) Dotación de Personal.

- Dotación Efectiva año 2012<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

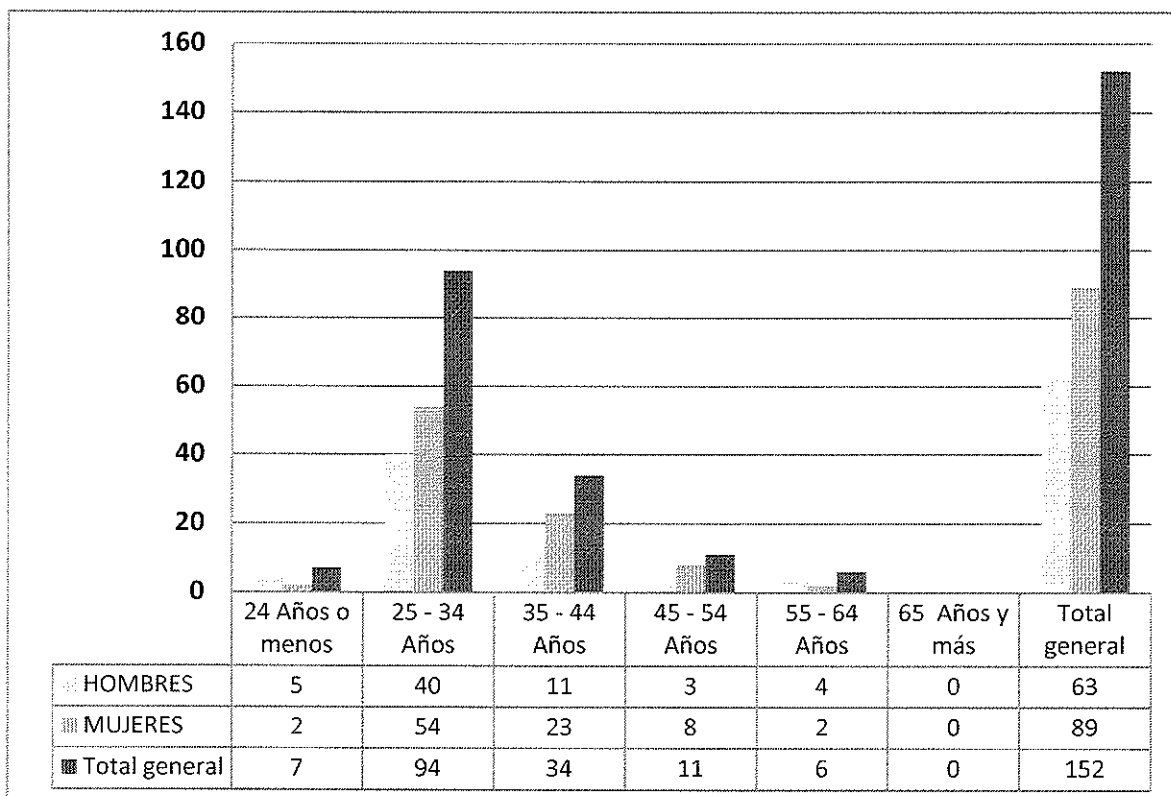


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)

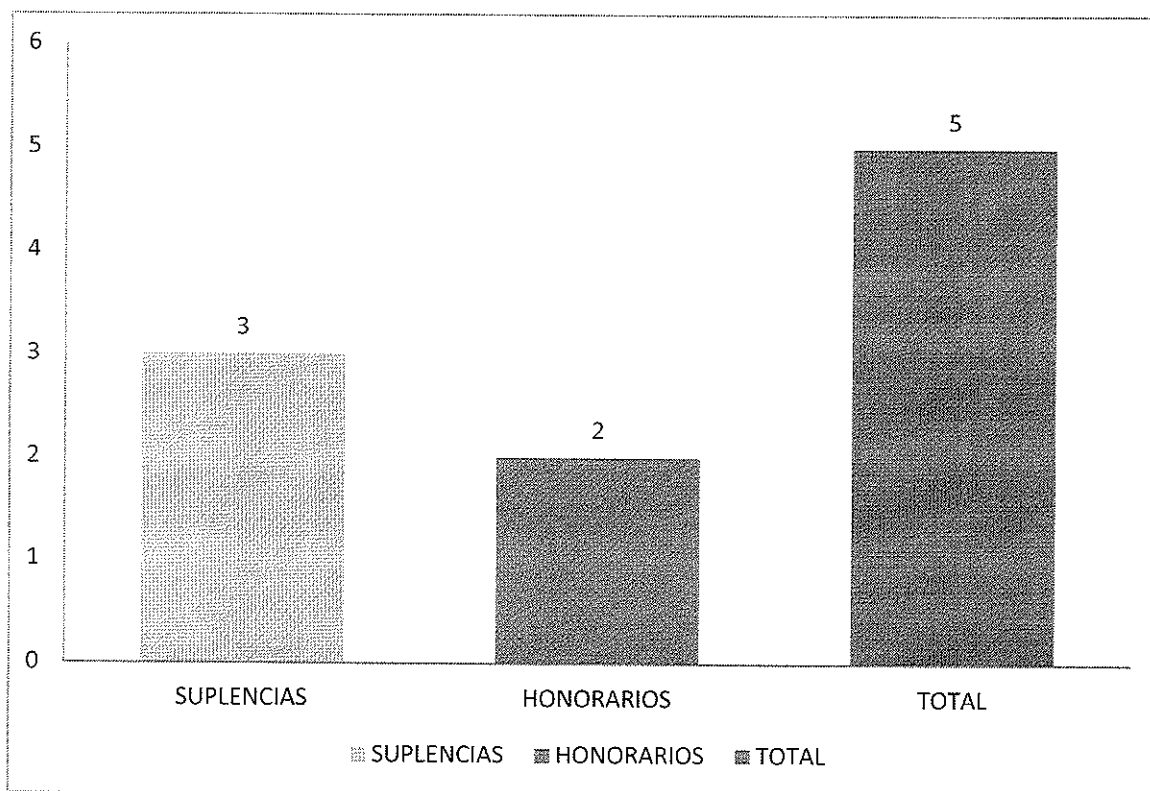


- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2012<sup>2</sup>, por tipo de contrato



<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	14,47%	27,63%	52,37%	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	12,58%	22,36%	56,26%	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,89%	5,26%	35,93%	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$	2,30%	1,09%	211,00%	

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Formula de Calculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	3,3%	10,53%	31,33%	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	96,8%	71,05%	136,24%	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	0,60%	1,48%	40,54%	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>7</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
4.4 Porcentaje de becas <sup>8</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,19%	0,89%	133,70%	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>9</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,03%	0,71%	145,07%	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Formula de Cálculo	Resultados <sup>9</sup>		Avance <sup>9</sup>	Notas
		2011	2012		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,05%	0,05%	100%	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	1,36%	1,59%	85,53%	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>10</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	95,1%	94,78%	100,33%	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	4,1%	5,22%	78,54%	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,6%	0,0%	0,0%	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0,0%	0,0%	0,0%	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>11</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>12</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un periodo específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011	Monto Año 2012	Notas
	M\$ <sup>13</sup>	M\$	
INGRESOS	5.632.184	6.026.308	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	117.579	105.782	
APORTE FISCAL	5.514.605	5.913.559	
VENTA DE ACTIVO NO FINANCIERO	0	6.967	
GASTOS	5.904.511	6.389.962	
GASTOS EN PERSONAL	2.680.725	2.649.391	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	773.587	1.017.552	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.216.270	2.143.910	
ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIERO	82.797	96.968	
SERVICIO DE LA DEUDA	151.132	482.141	
RESULTADO	(272.327)	(364.6541)	

13 La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057224.



b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>14</sup>	Presupuesto Final <sup>15</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>16</sup>	Notas <sup>17</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	5.646.447	6.571.445	6.026.308	545.137	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	83.406	83.406	105.782	(22.376)	
	01		RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	83.406	83.406	91.107	(7.701)	
	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS			122	(122)	
	99		OTROS	0	0	14.553	(14.553)	
09			APORTE FISCAL	5.561.041	5.913.559	5.913.559	0	
	01		LIBRE	5.561.041	5.913.559	5.913.559	0	
10			VENTA DE ACTIVO NO FINANCIERO	0	0	6.967	(6.967)	
	03		VEHÍCULO	0	0	6.967	(6.967)	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	2.000	574.480		574.480	
			GASTOS	5.646.447	6.571.445	6.389.962	181.483	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.538.785	2.731.303	2.649.391	81.912	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	882.033	1.042.033	1.017.552	24.481	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.209.216	2.209.216	2.143.910	65.306	
	01		AL SECTOR PRIVADO	2.185.603	2.185.603	2.120.297	65.306	
		010	PROGRAMA DE PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA CIUDADANIA JUVENIL	804.999	804.999	795.561	9.438	
		012	PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN DE JÓVENES	74.070	74.070	66.023	8.047	
		614	OBSERVATORIO DE JUVENTUD	181.419	181.419	166.400	15.019	
		618	PROGRAMA PAIS JOVEN	1.125.115	1.125.115	1.092.313	32.802	
	07		A ORGANISMOS INTERNACIONALES	23.613	23.613	23.613	0	
		001	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD	23.613	23.613	23.613	0	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIERO	14.413	103.187	96.968	6.219
	03	VEHICULOS	0	30.000	29.979	21
	04	MOBILIARIO Y OTROS	5.734	22.939	20.647	2.292
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.965	7.876	5.226	2.650
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.714	24.008	23.156	852
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	18.364	17.960	404
34		SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	485.706	482.141	3.565
	07	DEUDA FLOTANTE	2.000	485.706	482.141	3.565
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>18</sup>			Avance <sup>19</sup> 2012/2010	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>20</sup> )	%	99	98	94	0,96	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	44	36	74	2,05	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1	1	1	1	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	225	278	135	0,49	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	56	39	85	2,19	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	36	77	63	0,82	

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,03340318 y 1,03005722 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

## d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2012<sup>21</sup></b>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>				
<b>Carteras Netas</b>				
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	(438.765)	(438.765)
<b>Disponibilidad Neta</b>				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	700.575	81.912	782.487
<b>Extrapresupuestario neto</b>				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	17.046	23.868	40.914
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	(76.254)	(30.667)	106.921
216	Ajustes a Disponibilidades	(10.668)	0	(10.668)
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
PROGRAMA DE PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA CIUDADANIA JUVENIL	804.999	804.999	795.561	
PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO E INCLUSION DE JOVENES	74.070	74.070	66.023	
OBSERVATORIO DE JUVENTUD	181.419	181.419	166.400	
PROGRAMA PAIS JOVEN	1.125.115	1.125.115	1.092.313	

## f) Transferencias<sup>22</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 <sup>23</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2012 <sup>24</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>25</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	2.185.603	2.185.603	2.120.297	65.306	
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	23.613	23.613	23.613	0	
Inversión Real					
Otros <sup>26</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>2.209.216</b>	<b>2.209.216</b>	<b>2.143.910</b>	<b>65.306</b>	

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

**g) Inversiones<sup>27</sup>**

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>28</sup>	Ejecución Acumulada al año 2011 <sup>29</sup>	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 <sup>30</sup>	Ejecución Año 2011 <sup>31</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

No existen iniciativas de inversión

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
					51%		55%			
		(N° de jóvenes encuestados que utiliza uno o más convenios de la tarjeta joven durante el año t/N° de jóvenes encuestados el año t, que recibieron tarjeta joven durante el año t-1)*100			(932/1 838)*1 00		(248/4 50)*10 0			
Tarjeta Joven	Porcentaje de jóvenes que utiliza uno o más convenios de la Tarjeta Joven durante el año t.		%	N.M.	H: 53 (605/1 143)*1 00	(250/4 50)*10 0	H: 55 (124/2 25)*10 0	SI	101.00%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres:			M: 49	M: 0	M: 55			
		Mujeres:			(343/6 95)*10 0		(124/2 25)*10 0			
Observatorio de Juventud	Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud publicadas durante el año t.	(Número de revistas Observatorio de juventud entregadas efectivamente durante el año t/Número total de Revistas Observatorio de Juventud publicadas durante el año t)*100	%	N.M.	84% (6708/ 8000)* 100	92% (41041 /44800 )*100	90% (7200/ 8000)* 100	SI	102.00%	
	Enfoque de Género: No									

32 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

33 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.



**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Programa PAIS Joven		(Número de jóvenes que participa en el subprograma desayunos públicos del programa PAIS Joven durante el año t/Número de cupos disponibles en el subprograma desayunos públicos del programa PAIS Joven durante el año t)*100					90%			
	Porcentaje de jóvenes que participa en el subprograma Desayunos Públicos del programa PAIS Joven durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en dicho subprograma durante el año t.						(2066/2295)*			
						88%	100			
					0%	(2011/2295)*	H: 90			
			%	N.M.	H: 0	100	(1033/1148)*	SI	97.00%	
	Enfoque de Género: SI	Hombres:					M: 0	M: 90		
		Mujeres:					(1033/1147)*	100		
Programa PAIS Joven		(Número de jóvenes que participa del programa PAIS Joven en el subprograma escuelas de ciudadanía durante el año t/Número de cupos para jóvenes disponible por el programa PAIS Joven en el subprograma escuelas de ciudadanía durante el año t)*100					90%			
	Porcentaje de jóvenes que participa del programa PAIS Joven en el subprograma Escuelas de Ciudadanía durante el año t, respecto del total de cupos disponibles para jóvenes en dicho subprograma durante el año t.						(18144/20160)*100			
						88%	100			
					0%	(17829/20160)*100	H: 90			
			%	N.M.	H: 0	100	(9072/10080)*100	SI	98.00%	
	Enfoque de Género: SI	Hombres:					M: 0	M: 90		
		Mujeres:					(9072/10080)*100			
Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil	Porcentaje de talleres efectivamente ejecutados en las Casas Integrales de Juventud en el año t por INJUV, respecto del total de talleres planificados ejecutar en las Casas Integrales de juventud durante el año t por INJUV.	(N° de talleres efectivamente ejecutados en las Casas Integrales de Juventud en el año t/N° de talleres planificados a ejecutar en las Casas Integrales de Juventud en el año t)*100					100%	100%		
	Enfoque de Género: No		%	N.M.	0%	(749/750)*100	(750/750)*100	SI	100.00%	

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Programa PAIS Joven	Porcentaje de proyectos financiados por el Fondo Social del programa PAIS Joven que cumple con los objetivos propuestos en su diseño, respecto del total de proyectos financiados por el Fondo Social del programa PAIS Joven durante el año t	(N° de proyectos financiados por el componente Fondo Social del programa PAIS Joven que cumplen con los objetivos propuestos en su diseño durante el año t/N° total de proyectos financiados por el componente Fondo Social del programa PAIS Joven durante el año t)*100	%	N.M.	0%	(82/94)*100	90% (144/160)*100	SI	97.00%	
	Enfoque de Género: No									
Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil	Porcentaje de Centros TIC's ubicados en comunas vulnerables, respecto del total de centros TIC's a nivel nacional	(N° de Centros TIC's ubicados en comunas vulnerables/N° total de centros TIC's a nivel nacional)*100	%	70% (71/101)*100	0%	68% (77/114)*100	70% (73/105)*100	SI	97.00%	
	Enfoque de Género: No									

**Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:** 100%  
**Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:** 0%  
**Porcentaje de cumplimiento global del servicio:** 100%

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo <sup>34</sup>	Producto <sup>35</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>36</sup>	Evaluación <sup>37</sup>

No existen compromisos de gobierno evaluados por la Secretaría General de la Presidencia

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>38</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>39</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

**Programa / Institución:** no hay para el año 2012

**Año Evaluación:** no hay para el año 2012

**Fecha del Informe:** no hay para el año 2012

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento

No existen para el año 2011 compromisos de los programas/Instituciones Evaluadas

34 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

35 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

36 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

38 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

39 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPÍTULO	05

### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	<input type="radio"/>				Menor	5.00%	100	✓
		Equidad de Género	<input type="radio"/>				Menor	5.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	<input type="radio"/>				Alta	75.00%	100	✓
		Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			<input type="radio"/>	Mediana	10.00%		✗
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	<input type="radio"/>				Menor	5.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								90.00%		

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>40</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>41</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>42</sup>
Coordinación Nacional	66	4	100%	8.00%
Soporte Administrativo y de Gestión Institucional	52	10	100%	8.00%
Intervención Directa	20	5	99%	8.00%

## Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

Durante el periodo 2012 no existieron proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional.

## Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

Durante el período 2012 no existieron Premios o Reconocimientos Institucionales.

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.